

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6857**    *CALCIOR MEDIO AMBIENTE, SA.*  
*ENERPLAN, S.L.*  
*CALCIOR INNOVACIONES, S.L.*  
*RECARSA S.L.*  
*ZAMA INNOVA, S.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 35/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª María Paz Cobo Arazola, se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 18/03/09 en el que se declara a las ejecutadas Calcior Medio Ambiente, S.A., Enerplan, S.L., Calcior Innovaciones, S.L., Recarsa, S.L. y Zama Innova, S.L., en insolvencia parcial por importe de 11.878,82 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de marzo de 2009.- Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

ID: A090017629-1